





Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador novel (categoría N4) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto OTRI 2023/208: "PROYECTO ESTRATÉGICO DE CIBERSEGURIDAD EINA UNIZAR". Convenio de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la S.M.E Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A., para la promoción de Proyectos Estratégicos de Ciberseguridad en España.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 14 de noviembre de 2024.

Esta iniciativa se realiza en el marco de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiadas por la Unión Europea (Next Generation), el proyecto del Gobierno de España que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID19, y para responder a los retos de la próxima década.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador novel

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

https://gespi.unizar.es/normativa

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se pueden consultar en el extracto de las Bases Generales que aparece en:

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-123**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de SOLICITA en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Página 1 de 4

CSV: de236fa08cc04053acfd86d278f69b02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:0











ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



Página 2 de 4

CSV: de236fa08cc04053acfd86d278f69b02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00



Universidad Zaragoza

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2024-123











Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1

Categoría: N4 - Investigador novel

Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor

Características de la plaza:

Perfil:

- Graduado/a en Ingeniería Informática.
- Con conocimientos de:
 - * Ciberseguridad.
 - * Tecnologías web.
 - * Securización de entornos digitales.

Tareas a realizar:

- Desarrollo de técnicas de detección de dominios generados algorítmicamente mediante técnicas de aprendizaje máquina y técnicas basadas en análisis de software.
- Estudio del arte y escritura de artículos científicos.
- Soporte en otras actividades de difusión.
- Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado,
 directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).

Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Previsión duración del contrato: hasta 14 de noviembre de 2024, prorrogable en función de la financiación.

Dedicación:

X Tiempo completo 37,5 horas/semana

□ Tiempo parcial

Página 3 de 4

CSV: de	e236fa08cc04053acfd86d278f69b02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4
ı	Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
1	ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00













Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Rodríguez Fernández, Ricardo Julio Secretario/a: Álvarez Pérez-Aradros, Pedro Javier

Vocal: Carrillo Mondéjar, Javier

Miembros suplentes:

Presidente/a: Mena Nieto, Eduardo Secretario/a: Trillo Lado, Raquel Vocal: Merseguer Hernaiz, José Javier

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Curriculum vitae: hasta 20 puntos

* Grado en Ingeniería Informática (expediente)......hasta 20 puntos

Apartado 2: Trabajos previos relacionados: hasta 20 puntos

* Trabajo de fin de grado en el perfil de la plazahasta 20 puntos

Apartado 3: Conocimientos de interés: hasta 60 puntos

* Conocimientos en Ciberseguridadhasta 20 puntos

* Conocimientos en tecnologías Web.......hasta 20 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Página 4 de 4

CSV: de236fa08cc04053acfd86d278f69b02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	

